



314

Juzgado Trece (13) Administrativo
Oral del Circuito de Cali

Santiago de Cali, 31 ENE 2020

Sustanciación No. 020

Expediente No. 76001-33-33-013-2017-00305-00

DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO VERGARA MACHADO

DEMANDADO: MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

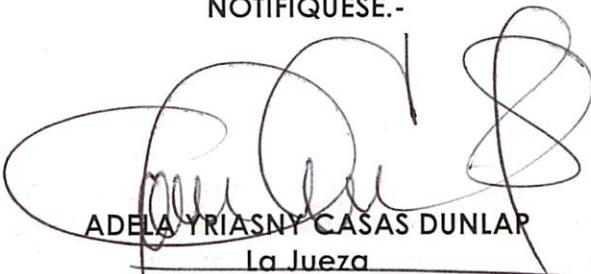
Habiéndose fijado fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, el Despacho considera necesario decretar prueba para mejor proveer, en tanto se hace indispensable, para esclarecer puntos difusos de la contienda, contar en el proceso con los documentos que se indicarán.

Por lo anterior, se

DISPONE:

1. Por Secretaría, oficiar a la entidad ejecutada, MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL – para que remita en el término máximo y perentorio de cinco (5) días **el anexo del acto administrativo contenido en la Resolución No. 0463 del 19 de mayo de 2014 “Por la cual se da cumplimiento a una sentencia a favor del señor CARLOS ALBERTO VERGARA MACHADO, RADICADO PONAL No. 910-S-13”** expedido por el Director Administrativo y Financiero (E) de la Policía Nacional, de tal manera que se pueda establecer cómo se calculó la suma de dinero equivalente a capital indexado.
2. **APLAZAR** la audiencia inicial programada para el 6 de febrero de 2020 a las 9:30 a.m. En auto posterior de fijará nueva fecha y hora para dicha diligencia.

NOTIFÍQUESE.-


ADELA YRIASNY CASAS DUNLAP
La Jueza

KCB

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

El Auto anterior se notifica por:

Estado No. 006

Del 03/02/2020

El Secretario. 